

DESPUES DEL PLEITO

do, elemento el más brillante y sugestivo de los que constituyen la regocijante y paradógica murga de "puritanos", sigue obstinado en hacer al partido radical víctima de sus tocatas destempladas y de poco fuste.

Hoy, "La Tierra" de Madrid,—ya hablaremos de este periódico y de su excelente amigo, el murciano—reproduce una carta del señor Templado, que a continuación tenemos el mal gusto de transcribir, siquiera sea porque nuestros lectores conozcan un modelo puro de epístola incongruente.

Dice así el ejemplar: "Señor director de "La Tierra". Muy señor mío: Como ampliación a la noticia sobre la baja de los diputados Templado y Rivera en la minoría radical, me interesa comunicarle que, por lo pronto, nos hemos retirado de la minoría radical porque el Comité ejecutivo del partido ha tomado dos acuerdos opuestos en el pleito interno del partido de Murcia, que nuestra dignidad y seriedad política no pueden soportar. Ello es una informalidad. Por ello nos hemos separado.

Con toda urgencia reuniremos los veintidós Comités que nos son afectos (de los treinta y seis que cuenta la provincia), y ellos dirán si aprueban nuestra conducta, si seguimos en el partido, si ingresamos en otro, desde luego republicano izquierdista, o si constituimos un partido de republicanos históricos.

En los Comités que nos son afectos contamos con dos diputados provinciales, seis alcaldes y la mayoría de los concejales radicales de la provincia.

Cuando la minoría estudie esta determinación nuestra, seguramente reconocerá la razón que nos asiste y aprobará tal conducta.

Rogando la publicación de esta carta

SIGFRIDO BLASCO, EN CARTAGENA

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro fraternal amigo y correligionario, el Diputado Radical por Valencia y Director de "El Pueblo" de aquella capital, don Sigfrido Blasco.

Siempre es grato convivir, aunque sea unos momentos con hombres que, como Sigfrido Blasco, representan tradición republicana.

REPUBLICA que está en absoluta identificación con el hombre y con su obra, saluda al prestigioso radical y le desea que su estancia en Cartagena le sea grata.

La formación del Tribunal de Garantías

Madrid.—El Diputado radical, señor Abad Conde, ha dicho a los periodistas que espera que el Tribunal de Garantías se constituirá una de estos días.

Formarán, además del señor Albornoz, los señores Martínez de Aragón, como Presidente del Consejo de Estado, y don Juan de los Ríos, como Presidente del Tribunal de Cuentas, Abad Conde y Sánchez Gallego.

En el Tribunal funcionarán dos salas una de amparo y otra de justicia.

Probablemente se habilitará el Palacio del Senado como salón de sesiones. Siguió diciendo el señor Abad Conde que podrán celebrarse plenos y en ese caso el Tribunal estará formado por 24 miembros.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS. IMP. VIUDA M. CARREÑO. Jara, 19

de usted su afectísimo amigo, José Templado".

Seguramente, los pacientes lectores, sacarán de esta carta—ya que no una lección de estilo—cuando menos, un fuerte dolor de cabeza, si cayeran en el insano propósito de entenderla o descifrar sus intrincadas razones.

Una cosa está clara, clarísima: que el señor Templado y adláteres se han dado buena cuenta de que su actitud de indisciplina ha sido mal vista y perfectamente juzgada por los dirigentes del Partido. Aunque trate de disimularlo—muy bellamente, por cierto—cuando dice: "Ello es una informalidad. Por ello nos hemos separado".

Lo que ya no resulta tan diáfano ni verosímil es que el señor Templado cuente con el afecto de veintidós Comités, de los treinta y seis que cuenta la provincia. Porque si la diferencia entre treinta y seis y veintidós, son ca torce, no se explica cómo el señor Templado y sus amigos hayan sido derrotados en toda la línea y en todas las asambleas.

Pero vamos a suponer—somos muy condescendientes—que el señor Templado contara con esos veintidós comités, o con "cuarenta y ocho, de los treinta y seis que son en la provincia. Piensa reunirlos por si acuerdan que "sigamos en el Partido". (¿Pues no se han dado de baja sin contar con los comités?) "O si ingresamos en otro." (¿Pues no amaban tanto al Partido Radical?)

No se canse el señor Templado. La mejor solución es esa que él tan acertadamente indica: formar un partido de republicanos históricos. Aquí, en Cartagena, tiene un buen plantel de ellos; precisamente, entre los que ven con simpatía la desdichada labor del diputado ciezano.

Los nuevos presupuestos

Madrid.—Se sabe que el Ministro de Hacienda, señor Viñuales, comenzó a trabajar con gran actividad en las cuestiones relacionadas con los nuevos presupuestos.

Por su parte la Intervención general de Hacienda ha redactado ya para el estudio del señor Viñuales, los cuadros estadísticos correspondiente al último quinquenio.

Los bien informados dicen que el Ministro de Hacienda se propone elaborar unos presupuestos nivelados, sin necesidad de acudir a la emisión de Deuda.

Aseguran que forzará los ingresos cuanto sea posible, castigando inextinguiblemente los gastos en los distintos departamentos.

No obstante esta actividad desplegada por el señor Viñuales, parece ser que algunos Ministros no se muestran muy propicios a comenzar ahora la tarea presupuestaria, alegando la necesidad en que se encuentran de tomar algún descanso.

A pesar de ser estas las manifestaciones de los gobernantes, se presume que influye también en su ánimo la creencia de que próximos acontecimientos políticos impedirán que sea este gobierno el que presente los presupuestos.

La regulación del personal de Marina

Madrid.—El señor Companys ha dicho a los periodistas que está ultimando lo relativo a la regulación del personal del Ministerio de Marina.

Dice que se hará en forma análoga a la hecha en el Ejército.

NOTAS INSTANTANEA POLITICA

llevados a la máxima velocidad por su afición a las estadísticas, las que van de todo cuanto les roce, aunque sea ligeramente, el interés; no importa que, por ejemplo, se dediquen a es tablecerlas, como aquél del cuento, sobre el número de camarones existentes en el río Guadalquivir.

La estadística, con tales bromas, no pierde su seriedad fundamental ni su importancia como base para estudios o investigaciones de la mayor trascendencia. Véase como demostración de esto la que sigue, que nos llega hoy a las manos en un periódico amigo:

"El señor Albornoz, en su nuevo cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, cobra:

100.000,00
8.333,33 pías. al día
1.923'07 a la semana.
273'97 pesetas al día.
11'41 pesetas a la hora.
0'19 pesetas al minuto.

¿Cuántas consecuencias sorprendentes, pues, se obtienen a veces de una simple estadística.—C.

Obra humanitaria

Experimentamos al publicar estas líneas la satisfacción de poder comunicar a nuestros lectores que esta obra humanitaria que "La cartagenera" querido amigo nuestro, don Manuel Cánovas, ha sido encargada a REPUBLICA para que nuestro periódico, a través de una terminación artística. En los talleres de don Manuel Cánovas ha sido encargado el cochecito, cuya construcción quedará realizada en breve; pronto pues, el pobre im pedido a quien se destina tendrá con él un consuelo y un apoyo en su vida triste, como nosotros la alegría — que no puede igualarse a ninguna otra— del deber de humanidad cumplido.

Y aún pensamos ampliar un poco más nuestro esfuerzo en beneficio suyo; tenemos el propósito de reunir cantidad superior al costo del coche y con ella adquirirle unas ropas con que pueda cubrir mejor su cuerpo. Continuamos, pues, con este solo objeto la suscripción que ha de llevar un poco de optimismo a un alma devaluada.

Suma anterior	412'65
Dos de Murcia	2'00
Tres de Aspe	4'00
Un unionense	1'00
Un catalán	5'00
Un canario	1'00
Un gallego	5'00
Suma y sigue	430'65

Declaraciones del Ministro de Marina Sr. Companys

Madrid.—A su regreso de las manobras el Ministro de Marina señor Companys, hizo declaraciones políticas, a las que le informamos.

Manifestó que el material motivado por la noticia, se limitará a la sustitución del señor Albornoz que será reemplazado en el cargo por otro radical socialista.

Siguió diciendo que en vez cubrir la vacante, el Gobierno seguirá tal cual está constituido hasta llegar a cumplir los compromisos que le obliga que tiene contra el país.

Insistió, por fin, en que las vacaciones parlamentarias serán decretadas después de la publicación de las leyes electoral, pública y arrendamientos.

ado temporal viene capeando el Partido Radical Socialista. Aunque traten de ocultar el malestar existente en el seno de la organización que creara don Marcelino Domingo, los directores de aquella, escapa al secreto impenetrable que quiere guardarse cuanto allí viene sucediendo. El propio ministro de Agricultura no ha podido menos que verse obligado a reconocer las divergencias que hace tiempo surgieron y que al fin, por lo que él califica de manobra, se han impuesto en la orientación y directrices a seguir.

No ha de extrañarnos esta actitud que ya esperábamos y que algún día, cual ahora ha acontecido, tenía que adquirir su máxima tensión, pues ya ha ce bastante tiempo que se había dibujado la opinión opositora a continuar por la ruta emprendida. Pudo ocultar se el malestar como se ocultan todas las dolencias en su iniciación, pero la persistencia en aquél tenía que traspasar los límites del hogar político y ser al poco tiempo del público dominio.

La palabra autorizada de Gordón Ordax, destacada personalidad del radical socialismo, lo ha manifestado públicamente en el reciente acto político que ha tenido por escenario la tierra cibarrense. Para la paz y tranquilidad que el país está anhelando con el fin de dedicar sus esfuerzos a la reconstrucción que España precisa, hace falta que el partido socialista abandone el Poder. La obra conjunta que hubo de realizar el socialismo con los partidos republicanos al advenir el nuevo Régimen ha llegado a su etapa final y por consiguiente, al instante en que hay que continuar la ruta por diferentes caminos. Sin actitud, cual corresponde a compañeros que han estado obligados

La última cabriola

Donde dije "digo", no digo "digo" sino que digo "Diego".

He aquí el último y sutil razonamiento metafísico de los socialistas. Claro que en el idioma del glorioso manco, eso tiene un bello nombre elocuente y eufónico; rajarse Decir "Diego" donde se dijo "digo" podrá ser una habilidad; pero desde luego es síntoma del enflequecimiento del decoro. No se dirá que lo decimos con medias palabras.

Porque todos ustedes saben que a los socialistas les duele la cara de decir que ellos se irán del Poder cuando exista un instrumento genuinamente republicano que se encargue del Gobierno. Una coalición auténticamente republicana, fuertemente unida, con un programa común y con una capacidad mínima para gobernar. Los socialistas—lo han dicho a diario—dejarían paso a estas fuerzas.

Pero he aquí, que acontece el acto de Eibar. Republicanos de bien probada historia se reúnen en un mitin de afirmación. Se va camino de lograr un instrumento político de solvencia máxima. Los socialistas estarán, pues satisfechos.

No, señor. Los socialistas, cuando se les niega el Poder, se muestran ya no quieren irse. "El Socialista" ataca duramente a la coalición. El solo peligro de dejar el Poder les saca de sus casillas.

Que siguen, pues, cenándose a España. Ya se la almorzaron y se la comieron. Ahora se la cenarán. Y para justificar ese adelgazamiento de la dignidad, sólo exclaman alegremente:

Donde dije "digo", no digo "digo" sino que digo "Diego". ¡Puah!

DICK

SELLOS DE CAUCHU, en la Imp. VIUDA M. CARREÑO, Jara, 19

a convivir en horas azarosas, los socialistas, partido de clase antes que todo, reconocerán la necesidad de su alejamiento, ya que el Gobierno de España no debe ser tan prematuramente el gobierno de una clase social con perjuicio de las restantes. Tal vez no lo hagan así los elementos directores del socialismo que al frente de los ministros se encuentran; pero así es para la opinión pública y así sucede desgraciadamente en cuantos sitios escapan a la inmediata dirección de las alturas.

Todas estas manifestaciones del señor Gordón Ordax, compartidas hoy por un fuerte núcleo del partido en que milita y sustentadas por la mayoría de los dirigentes de aquél, están en franca oposición con las de otros líderes radicales socialistas que creen todavía necesaria la perduración del gobierno manteniendo la alianza. Estas discrepancias en el seno de la organización habrán de traducirse en actos que en plazo no muy lejano coloquen al partido en situación difícil y que habrá de resolver con urgencia para evitar ese cisma que iniciado en la pasada Asamblea, pudo ser hábilmente contenido, pero que no hubo manera de que que dase extinguido.

Se acercan por consiguiente instantes de acontecimientos en el que ahora aparecía como encalmado mar de la política.

Nosotros, espectadores de estos acontecimientos, no queremos entrar, ni debemos hacerlo, en el fondo de los mismos. Señalamos solo que se van produciendo aquellos hechos que ya señalábamos y nos congratula que vayan coincidiendo las fuerzas republicanas en sus apreciaciones sobre la necesidad de las transformaciones políticas.

Consejo de Ministros

Madrid.—A las once y media se reunieron los Ministros en Consejo durando hasta las dos y media de la tarde.

NOTA OFICIOSA

El Ministro de Estado señor De los Ríos, informó de los problemas concernientes a la política internacional relatando sus entrevistas con el Embajador de los Estados Unidos, relativas a la realización de un tratado comercial.

Marina.—Decreto regulando las funciones de los generales, jefes y oficiales y auxiliares de Marina.

Propuesta para ascender a alférces a los alumnos de la academia de Infantería de Marina Carlos Arriaga y Fernando Vázquez.

Concediendo honores de capitán a varios tenientes de Infantería retirados.

Decreto de enlace de la legislación de Marina.

Hacienda.—Desaprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Agricultura.—Añadiendo varias adiciones a la reorganización de las Cámaras Agrícolas.

Autorizando al Director del Instituto de Reforma Agraria para proveer las vacantes de Ingenieros Agrónomos y Ayudantes de Montes existentes en dicho organismo.

Obras Públicas.—Aprobando la primera relación de obras públicas, que comprende las siguientes: Puente sobre la ría de Betanzos; puente sobre la ría de Torrejones y obras en Torres (Sillamanca).

PLACAS ESMALTADAS en la Imp. VIUDA M. CARREÑO, Jara, 19